



Protocolo de actuación en colocación de medidores de agua potable en fachadas de edificios del área central de la ciudad de Trinidad

El área central de Trinidad es la zona comprendida entre las calles Brasil, Farro Debellis, Battle y Rivera.

* Los medidores de agua deberán ubicarse en un nicho en la vereda de la fachada sobre una de las medianeras.

*La acometida hacia el medidor deberá realizarse por el interior del edificio de modo que no se afecte visualmente la fachada.

En caso de no poder cumplir con lo solicitado, por diferentes razones, realizar la consulta pertinente en la Oficina de Ordenamiento Territorial.